

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 361

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO BLOQUE FRE.JU.VI. PROY. DE RESOL. ENVIANDO AL P.E.P. EL MENSAJE Nº 18/95 (PROY. DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE EROGACIONES Y CÁLCULO -EJERCICIO 1995-).

Entró en la Sesión 09/11/95

Girado a la Comisión RESOL. 132/95
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

ASUNTO 360/95
361/95

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE :

ARTICULO 1º- Enviar al Poder Ejecutivo Provincial el Mensaje N° 18 /95, por el cual se envió a la Cámara el Proyecto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 1996, a los efectos de realizar su reformulación acorde a las distintas modificaciones que se realizan por parte del Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 2º-Regístrese, comuníquese y archívese.-

Leg. Pizano



AF
- 9. 11. 95



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO